

## *PERSONAS NATURALES* REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES



0925637936001

**NUMERO RUC:** 

APELLIDOS Y NOMBRES: PATIÑO VASCONEZ LADY TATIANA

NOMBRE COMERCIAL:

SORTO OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: ON

CLASE CONTRIBUYENTE:

NUMERO: 069070

*UNASATRA DEL ARTESANO* 

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

22/08/2016

**FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:** 

FEC. ACTUALIZACION:

17/09/2012

05/04/1992

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

17/09/2012 FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

FEC. INSCRIPCION:

FEC. NACIMIENTO:

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:** 

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE CALZADO

## DOMICILIO TRIBUTARIO:

COOP. DOCE DE OCTUBRE - JUNTO A LA GANGA Teléfono: 042698246 Email: tatiana\_pativasco@hotmail.com Celular: Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Número: SOLAR 3C Intersección: MANZANA C Referencia:

DOMICIFIO ESPECIAL: 997, 197, 9860

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:** 

\* DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Simplificado (RISE) Tributaria, estarán obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, y no podrán acogerse al Régimen Las personas naturales que superen los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Equidad

Recuerde que sus declaraciones son semestrales siempre y cuando cumpla con las condiciones para ello, que son: retención

AVI 9b %0 del IVA y transferencia de bienes y servicios con tarifa 0% de IVA

Si supera los montos establecidos en el reglamento estará obligado a llevar contabilidad para el siguiente ejercicio fiscal y la

del 001 al 001

presentación de sus obligaciones será mensual.

:SOTA 3 I BA

0 CERRADOS:

3|QJ:

/ ZONA 8/ GUAYAS

**UNRISDICCION:** 

Fecha: presentados po foreces al contribuyente Will All y centilities de votacion anglinaies

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC). Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se

FIRMA DEZ CONTRIBUYENTE

4 850 KM CE